



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SG-191-23

ANEXO III

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR CARGOS DE PERITO DE LA POLICÍA JUDICIAL

El perfil profesional que debe ostentar el postulante para el cargo requiere de aptitudes morales y capacidad técnica. El Cuerpo de Peritos de la Policía Judicial exige contar con personal profesional y especializado, con acreditada solvencia y capacidad de gestión y aplicación técnica que contribuya al resultado institucional requerido.

1.- ETAPAS DE EVALUACIÓN:

Las etapas de la evaluación son:

- Evaluación de Antecedentes
- Oposición. Entrevista Personal

2.- PUNTAJES PARA CADA EVALUACIÓN

La acreditación de alguno de los Antecedentes Laborales y Curriculares indicados en cada ítem de la matriz significará la asignación del puntaje total previsto para el mismo. La completitud de todos los ítems sumará setenta (70) puntos.

La Entrevista Personal otorgará hasta treinta (30) puntos.

3.- MATRIZ DE LA EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

Criterios de Evaluación		Descripción	Puntaje	
1	Antecedentes laborales y curriculares			70

1.1	Desempeño profesional			35	
	1.1.1 Desempeño profesional específico	Desempeño como profesional específico en el Ministerio Público o Administración de Justicia de la provincia de Buenos Aires	10		
	1.1.2 Desempeño profesional específico	Desempeño como profesional específico en otras reparticiones públicas	10		
	1.1.3 Antecedentes profesionales generales	Desempeño como profesional en general	15		
1.2	Formación			35	
	1.2.1 Títulos de Grado	Títulos de grado obtenidos	10		
	1.2.2 Títulos de Posgrado	Títulos de posgrado obtenidos	6		
	1.2.3 Cursos y/o capacitaciones específicas	Participación en cursos y/o capacitaciones atinentes a las materias propias o que guarden vinculación con las competencias de la Policía Judicial, a los que el postulante hubiera asistido en cualquier carácter	3		
	1.2.4 Cursos y/o capacitaciones genéricas	Participación en cursos y/o capacitaciones de cualquier índole	2		
	1.2.5 Actividad Docente	Actividad docente afín de la especialidad	5		
	1.2.6 Actividad Científica/Investigación	Investigaciones y/o actividad científica en las que participó. Trabajos publicados, ponencias y exposiciones efectuadas por el postulante en congresos, jornadas, sociedades o revistas científicas nacionales o extranjeras que guarden relación con el perfil de la vacante concursada	6		
	1.2.7 Premios/Honores	Premios recibidos de universidades nacionales, privadas reconocidas o extranjeras o por sociedades científicas nacionales o extranjeras. Se considerarán solamente los premios relacionados con la especialidad del cargo a concursar. Graduación con distinciones u otra mención de honor expresa	3		
2	Entrevista Personal				30 (hasta)
	Entrevista. Aspectos generales	Se realizará una entrevista personal para evaluar la idoneidad, desempeño y competencias profesionales y personales requeridas para el puesto		30	
	Total				100



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SG-191-23

